

# PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

## COMUNICADO N° 79/16.

Rivera, 07 de Abril del 2016.

### AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente **Anthony Sebastián OLIVAREZ VOLPI**, uruguayo de 16 años, se informa que el mismo regresó a su hogar.

### COMUNICADO. Segunda Escuela de Seguridad Ciudadana.

En la noche de ayer se realizó la Ceremonia de Apertura y Capacitación de la **2da. Escuela de Seguridad Ciudadana**, donde se preparará a 49 (cuarenta y nueve) ciudadanos de Rivera en **Promotores en Seguridad**.

Dicha ceremonia tuvo lugar en el local del Liceo N°4 en Santa Isabel, a cargo de la Directora Elisabeth NOGUEIRA quien junto al Inspector de Secundaria Sr. Pedro María PEREZ cedieron el espacio físico para que esta capacitación sea posible.

Se contó con la presencia del Sr. Jefe de Policía: Crio. General ® Wilfredo RODRIGUEZ; del Sr. Sub Jefe: Crio. Gral. Héctor MUÑOZ; del Sr. Director de Coordinación Ejecutiva: Crio. Mayor Richard FERNANDEZ y el Coordinador de la Policía Comunitaria: Sr. Crio. Lic. Jorge Hamilton SANTOS TRINDADE, quienes realizaron la apertura de la 2da Escuela de Seguridad Ciudadana.

Además, honraron con su presencia el Encargado de Seccional 9na el Sr. Sub-Crio Mauricio PAZ, el encargado de la Sub- Comisaria Santa Isabel el Sr. Oficial Principal Charles GOMEZ, Policías Comunitarios de Jefatura de Policía de Tacuarembó, Salto y Paysandú, como así también representantes del Ministerio de Salud Pública, MIDES, Oficina de Relacionamiento con la Comunidad- IDR, Dirección General de Tránsito y Transporte- IDR, Policía Rodoviaria Federal- Brasil, URUFOR y Presidentes de Comisiones Barriales, entre otros.

El Coordinador de la Policía Comunitaria conjuntamente con los Cabos Margaret SANDER, Cyntia CASTRO y las Agtes Lidia RODRIGUEZ y Magela LA PAZ, realizaron la recepción de los presentes.-

### AMPLÍA CDO. N° 78 - LESIONES PERSONALES- GRAVES - PERSONA DETENIDA.

Relacionado a la detención del masculino **M. G. G.**, uruguayo de 22 años, quien el pasado sábado había agredido físicamente al masculino **R. C. S. S.**, uruguayo de 38 años, siendo éste derivado al **C.T.I.** de la Ciudad de Tacuarembó, en estado **"Grave"**.

Luego de las averiguaciones correspondientes se pudo establecer que el hecho tuvo lugar el pasado sábado 02, próximo a la hora 23:00, en calle Bonilla próximo a la intersección con Bvr. Altivo Estévez, en barrio Caqueiro; donde allí

el Indagado **M. G. G.**, caminaba junto a su ex pareja, una femenina de 19 años, quienes mantuvieron una discusión, momento en que se aproxima la víctima **R. C. S. S.**, con intenciones de defender a la femenina, siendo brutalmente golpeado por el indagado; logrando unos vecinos de la zona separar al agresor y trasladar a la víctima a su casa.

En la jornada del domingo, un hermano de la víctima concurrió a su domicilio y lo encontró gravemente lesionado, por lo que lo trasladó al Hospital Local, donde permaneció hasta ser trasladado al C.T.I. de Tacuarembó.

En la jornada de ayer, próximo a la hora 18:00 el Médico de guardia en el C.T.I. del hospital de Tacuarembó, constató el fallecimiento de la víctima **R. C. S. S.**  
Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"AUTOPSIA DEL CUERPO Y A POSTERIOR ENTREGA A SUS DEUDOS. CONDUCCIÓN DEL DETENIDO HOY HORA 13:00 Y CITACION DE LOS TESTIGOS PARA LA MISMA HORA EN SEDE JUDICIAL.**

Trabaja personal de Seccional Novena.-

### **AMPLÍA CDO. N° 78 - HURTO EN COMERCIO - PROCESAMIENTO.**

Relacionado a la detención de los masculinos, **E. J. C. G., uruguayo de 19 años y A. R. T. P., uruguayo de 19 años;** por su presunta participación en el hurto perpetrado el pasado domingo a un Comercio (Almacén), ubicado en calle, Montevideo esquina 18 de Julio, en Villa Minas de Corrales.

En la jornada de ayer, luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE A. R. T. P., COMO PRESUNTO AUTOR DE UN DELITO DE HURTO"**.

Así mismo dispuso; **"LIBERTAD"** para el masculinos, **E. J. C. G.**

El procesado luego de prontuariado en dependencias de Policía Científica fue conducido a la U.I.P.P.L. N° 12 "CERRO CARANCHO".

Trabajó personal de Seccional Quinta.-

### **AMPLÍA CDO. N° 75 DEL 02/04/2016 - LESIONES PRSONALES - PERSONA DETENIDA.**

Referente a la **"ORDEN DE CAPTURA"** para el masculino **J. R. M. G., uruguayo de 20 años**, expedida por la Justicia el pasado Viernes 1° de Abril del corriente año, por estar el mismo denunciado por un hecho de Lesiones Personales ocurrido ese mismo día en la intersección de calles, Miguel Aristegui y Figueroa, en contra de la femenina **A. C. M. G., uruguaya de 20 años**, a la cual habría agredido físicamente, siendo diagnosticada por facultativo Médico con: **"HERIDA CORTANTE EN CUELLO Y REGIÓN FRONTAL, EXCORIACIONES EN CARA"**.

En la jornada de ayer, personal del G.R.I., logró la detención del denunciado, el cual se encontraba en inmediaciones del Juzgado Departamental, siendo inmediatamente derivado a Seccional Décima donde se realizaron las averiguaciones y actuaciones pertinentes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"QUE EL DETENIDO MANTENGA SITUACIÓN, CONDUCIRLO HOY HORA 12:30, CITAR DENUNCIANTE Y**

## **TESTIGOS PARA LA HORA 13:00 Y ELEVAR ANTECEDENTES”.**

Trabajó personal de Seccional Décima y del Grupo de Respuesta Inmediata

### **VIOLENCIA SEXUAL - PERSONAS DETENIDAS**

En la jornada de ayer, personal de la División de Investigaciones detuvieron a siete personas mayores, entre ellas una femenina, posiblemente involucrados en un hecho de Violencia Sexual, el cual se investiga.

### **RAPIÑA - EN INTERIOR DE FINCA**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 12:00, momentos en que el masculino de iniciales E. G. G., uruguayo de 77 años, se encontraba en el interior de su casa ubicada en calle Gestido casi Misiones, se le apersonan dos femeninas, las cuales le solicitan dinero y ante la negativa del mismo, las femeninas comienzan a agredirlo, arrojándolo al suelo, sustrayéndole la suma de **\$ 1.700 (mil setecientos pesos uruguayos) y un Cartón de cigarrillos**, fugándose ambas del lugar.

Trasladada la víctima al Hospital Local, el Médico de guardia le diagnosticó: **“HEMATOMAS EN DORSO. EROSIONES EN MIEMBRO SUPERIORES, SIN OTRAS LESIONES EVIDENTES ACTUALES”.**

**Se le realizó test de espirometría a la víctima** arrojando resultado “0,12” gramos de alcohol por litro de sangre.

Investiga personal de Seccional Décima.

### **HURTO - EN FINCA**

En la jornada del pasado martes, del patio de una casa ubicada en calle Orlando Bonilla, casi Gral. Artigas, hurtaron una **Garrafa de Gas vacía, avaluada en \$1200** (mil doscientos pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Novena.-

### **HURTO EN LOCAL (Tentativa)**

En horas de la madrugada de ayer, efectivos de Grupo Halcones, proceden a la detención de **B. L. A. D. S., brasileño de 19 años y G. R. S. L., uruguayo de 17 años**, los cuales hurtaron la **tienda “BELLA MOSA” ubicada en Ceballos N° 1137**, mediante efracción de un vidrio de 2,50 X 1,50m, de donde sustrajeron un **bolso de mano color negro, el cual contenía en su interior \$5 (cinco pesos uruguayos), R\$21 (veintiún reales brasileros), \$2.571 (dos mil quinientos setenta y un pesos chilenos) y \$1 (un peso argentino).**

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“PARA EL MAYOR ACORTAR PLAZOS Y PERMANECE DETENIDO, CONDUCCIÓN DIA DE HOY A LA HORA 13:00, CESE DE DETENCIÓN PARA EL MENOR, ENTRGA BAJO**

## **RECIBO A RESPONSABLE Y CONDUCCIÓN EN EL DÍA DE HOY HORA 13:00 CON REPOSABLE".-**

Trabaja personal de Seccional Primera.

### **CONTRABANDO**

Próximo a la hora 05:00, atento a un llamado de Mesa Central de Operaciones, efectivos de Seccional Novena concurren a **calle Artigas y Boulevard Manuel Oribe** atento a un **vehículo que se habría dado a la fuga de personal de la Brigada Militar** de la vecina ciudad de Santana del Livramento Brasil quienes realizaban control vehicular.

En el lugar cruza por personal actuante el automóvil **marca Peugeot, modelo 206 matricula IPF5842**, el que no respeta las señales de pare de dicho personal continuando su marcha, donde personal actuante con apoyo de personal del G.R.I. efectúan un seguimiento del vehículo el cual detiene su marcha en **ruta 27 Camino Cerro Carancho**, donde son detenidos los ocupantes, **L. P. M., uruguayo de 30 años y C. G. G. R., brasileño de 34 años**, los cuales llevaban dentro del vehículo más de **500 prendas de ropa de varios tipos, producto de contrabando de procedencia argentina**, los cuales fueron incautados.

Luego de su averiguación se enteró al Magistrado actuante el cual dispuso: **"PERMANEZCA INCAUTADO EL AUTOMÓVIL Y MERCADERÍA, VALORACIÓN POR ADUANA DE MERCADERÍA, ACTA DE LOS IMPLICADOS Y NO PRIVACIÓN DE LIBERTAD".-**

Trabajó personal de Seccional Novena.-

### **SINIESTRO DE TRANSITO - LEVE**

En horas de la mañana se registró un siniestro de tránsito en **calle FLORENCIO SÁNCHEZ y SAN MARTÍN**, donde **C. A. A. C., uruguayo de 19 años**, quien conducía la moto **marca LONCIN color rojo matrícula OBC813**, por FLORENCIO SÁNCHEZ al ESTE y al llegar a la intersección con SAN MARTÍN, surge desde el SUR el automóvil **marca FORD modelo FIESTA color azul matricula IFX7778**, conducido por **L. Q. P., uruguayo de 63 años**, el que impacta sobre la parte trasera de la moto ocasionándole la caída al pavimento como así también a su acompañante **C. A. V. A., uruguayo de 19 años**.

Se realizó test de espirometria a ambos conductores resultando en ambos casos **negativo**; ambos conductores resultaron ilesos mientras que la acompañante de la moto **C. A. V. A.**, trasladada a Hospital Local y asistida por facultativo Médico se le diagnosticó: **"EXCORIACIONES EN MIEMBROS INFERIORES"**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Patrullaje y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.-

### **SINIESTRO DE TRANSITO - GRAVE**

Próximo a las 12:30 de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle **FRUCTUOSO RIVERA** esquina **FLORENCIO SÁNCHEZ**, momentos en que **E. C. V. D. S.**, **uruguayo de 70 años**, el que conducía **camioneta Ford F1000 matrícula LXU3782**, por calle F. Rivera con dirección al **Sur** al llegar a la intersección con calle F. Sánchez redujo la marcha espero que pasara otra camioneta que circulaba por esa vía y al retomar la marcha sorpresivamente es chocado desde atrás por la **moto Yumbo CITY 125 matrícula FYR979**, conducida por **C. J. R. M.**, **uruguayo de 29 años**, quien llevaba como acompañante a la femenina **S. M. G.**, **uruguaya de 34 años**, cayéndose éstos al pavimento.

El conductor de la MOTO resultó ileso, mientras que su acompañante, **S. M. G.**, fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio COMERI, donde fue diagnosticada: **“POLITRAUMATIZADA. TRAUMATISMO MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, LUXACIÓN RODILLA IZQUIERDA”**.

El conductor del AUTO, **E. C. V. D. S.** fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde fue visto por el Médico de guardia, quien le diagnosticó: **“TRAUMATISMO LEVE EN TÓRAX, HERIDA CORTANTE EN CODO, PTE. CON CRISIS ANSIOSA. HEMATOMA EN REGIÓN PARIETO OCCIPITAL. TAC. DE CRÁNEO NORMAL. RX TÓRAX SIN ALTERACIONES, SIN OTRAS LESIONES”**.

Se realizó Test de espirometría a los conductores resultando negativo, graduación "0".

Cabe destacar que en el lugar del hecho se originó una discusión entre el conductor de la MOTO y el conductor del AUTO, siendo este último agredido por el motociclista, hecho que fue denunciado ante Seccional Primera.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Patrullaje y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.-

### **ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 00:20 se registró un incendio en una Pieza al fondo de una casa ubicada en calle Florida entre Abramo y Cagancha, en la ciudad de Tranqueras.

Allí concurrió de inmediato personal de Seccional Tercera y del Destacamento de BOMBEROS, quienes lograron extinguir el foco ígneo.

El propietario del local manifestó desconocer las causas del incendio y las pérdidas fueron materiales, objetos varios que no fueron detallados ni evaluados.

Trabajó personal de Seccional Tercera y BOMBEROS.